

PROGRAMACIÓN

COMUNICACIÓN

Y

SOCIEDAD II

2º CFGB

CURSO 2024_2025

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	20
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	33
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	34
6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	34
7. INDICADORES DE LOGRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	35

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: UNIDADES 1, 2, 3 CIENCIAS SOCIALES: UNIDADES 1, 2, 3	PRIMER TRIMESTRE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: UNIDADES 4, 5, 6 CIENCIAS SOCIALES: UNIDADES 4, 5, 6	SEGUNDO TRIMESTRE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: UNIDADES 7, 8 CIENCIAS SOCIALES: UNIDADES 7, 8	TERCER TRIMESTRE

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

RETO 1: GRABAR UN CORTOMETRAJE

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: - La construcción de los sistemas democráticos (La Ilustración y sus consecuencias. La sociedad liberal). - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo. Presentaciones y publicaciones web).	- El Antiguo Régimen: características generales. - La monarquía absoluta en España. - El parlamentarismo y la economía del Antiguo Régimen. - La Ilustración y el liberalismo.	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. - Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el período. - Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			opiniones propias sobre los conflictos actuales. • Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. • Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. • Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: • Textos orales (Dramatización). • Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. • La exposición de ideas y argumentos (Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. Estructura). • Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral (Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica). • Utilización de recursos audiovisuales.	• Interpretación, a partir de varios ensayos, relacionada con la época estudiada para la grabación del corto.	• Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y transmitir información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	• Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. • Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. • Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. • Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: • Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. • Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación. Estilo directo e indirecto). • Presentación de textos escritos (Aplicación de las normas gramaticales u ortotipográficas. Usos avanzados del procesador de textos).	• El guion cinematográfico: características del guion literario y del guion técnico.	• Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	• Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. • Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. • Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. • Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. • Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. • Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. • Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. • Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.
Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX: - La literatura en sus géneros (narrativa, poesía y teatro). - Evolución de literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	- La literatura: transmisión y creación del texto literario. - Etapas de la literatura española: Edad Media, Renacimiento, Barroco y Siglo de las Luces.	Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana hasta el siglo XVIII y establece una evolución para enlazar con la literatura del siglo XIX.	- Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana más importantes desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, reconociendo las obras mayores más representativas. - Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. - Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

RETO 2: IDENTIFICAR LAS DESIGUALDADES

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: - Estructura económica y su evolución (Principios de organización económica. La economía globalizada actual. La segunda globalización. La tercera globalización: los problemas del desarrollo). - Tratamiento y elaboración de información para las actividades	- La actividad económica: los agentes económicos y los factores de producción. - Los sistemas económicos: qué, cómo y para quién producir; los tipos de sistemas económicos. - La globalización. La desigualdad entre los países: la pobreza.	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. - Se ha analizado la evolución del sector o sectores productivos, describiendo sus transformaciones y principales hitos en sus sistemas organizativos y tecnológicos. - Se han elaborado instrumentos pautados de

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
educativas (Trabajo colaborativo).			recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: - Textos orales (Características de las conferencias, charlas, debates u otros formatos de carácter académico). - La exposición de ideas y argumentos (Organización y preparación de los contenidos. El lenguaje corporal).	- El texto oral: clasificación de los textos orales. - El debate.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y transmitir información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. - Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. - Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. - Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

RETO 3: INFORMAR A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: Relaciones internacionales (Grandes potencias y conflicto colonial. La guerra civil europea. Descolonización y guerra fría.	- Europa en la transición al siglo xx: los sistemas de Bismarck. - El Imperialismo. - Las grandes potencias y los Imperios. - La Primera Guerra Mundial: causas,	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización	Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo).	desarrollo y consecuencias. - Período de entreguerras. - La Segunda Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.	social, política y económica.	- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. - Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso). - Presentación de textos escritos. - Análisis lingüístico de textos escritos (Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis).	- El texto periodístico: el género informativo y el género de opinión. - Periodismo y redes sociales.	Utiliza estrategias comunicativas para transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	- Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. - Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. - Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. - Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. - Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. • Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. • Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

RETO 4: REALIZAR UNA ENTREVISTA

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: • La construcción europea. • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo).	• Organismos internacionales: la Organización de las Naciones Unidas. • La construcción de la Unión Europea. • Las instituciones de la Unión Europea.	• Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	• Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. • Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. • Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. • Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			opiniones y criterios propios de orden estético. - Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. - Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Valoración de las sociedades democráticas: Los organismos internacionales.		Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta, e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. - Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: - Textos orales (Características del diálogo). - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. - La exposición de ideas y argumentos (Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. Estructura). - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación	- El diálogo. - Los tipos de registros. - El texto dialogado oral.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y transmitir información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. - Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. - Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. - Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
oral (Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica). Utilización de recursos audiovisuales.			composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. • Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación. Estilo directo e indirecto). - Presentación de textos escritos. - Análisis lingüístico de textos escritos (Estrategias para mejorar el interés del oyente).	- El texto dialogado escrito. - El diálogo teatral.	Utiliza estrategias comunicativas para transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	- Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. - Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. - Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. - Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. - Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			- Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. - Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. - Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

RETO 5: HACER UN PROYECTO VOLUNTARIO

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo).	- Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Los derechos humanos en la vida cotidiana.	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. - Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Valoración de las sociedades democráticas: La Declaración Universal de Derechos Humanos (Los Derechos Humanos en la vida cotidiana. Conflictos internacionales actuales).	- Los conflictos internacionales: Oriente Próximo. - El terrorismo. Clases de terrorismo.	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas	- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. - Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. (Procesos y pautas para el trabajo colaborativo. Preparación y presentación de información para actividades deliberativas. Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones).		de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. - Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. - Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. - Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.
Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: - Textos orales. - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales. - La exposición de ideas y argumentos (Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia. Estructura). - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación	- El texto argumentativo: cómo se argumenta. - El ensayo.	Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y transmitir información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. - Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. - Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. - Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
oral (Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica). Utilización de recursos audiovisuales.			la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación. Estilo directo e indirecto). - Presentación de textos escritos. - Análisis lingüístico de textos escritos (Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis. Estrategias para mejorar el interés del oyente).		Utiliza estrategias comunicativas para transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	- Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. - Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. - Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. - Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. - Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			- Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. - Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

RETO 6: REDACTAR UN TEXTO ADMINISTRATIVO

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: - La construcción de los sistemas democráticos (La sociedad democrática). - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo).	La democracia en España.	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. - Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. - Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Valoración de las sociedades democráticas: El modelo democrático español (La construcción de la España democrática. La Constitución	La Constitución española: el articulado.	Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y	Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
española. El principio de no discriminación en la convivencia diaria). • Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Procesos y pautas para el trabajo colaborativo).		económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	• Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo. • Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. • Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: • Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. • Aspectos lingüísticos a tener en cuenta (Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso. Diversidad lingüística española). • Presentación de textos escritos. • Análisis lingüístico de textos escritos (Estrategias para mejorar el interés del oyente).	• La diversidad lingüística de España: el castellano, las otras lenguas de España hoy y el español en el mundo. • Los textos formales: administrativos, comerciales y del mundo laboral.	• Utiliza estrategias comunicativas para transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	• Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. • Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. • Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. • Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			- Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. - Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. - Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

RETO 7: REALIZAR UN CÓMIC

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valoración de las sociedades contemporáneas: - Arte contemporáneo (La ruptura del canon clásico. El cine y el cómic como entretenimiento de masas). - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas (Trabajo colaborativo. Presentaciones y publicaciones web).	- El arte del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. - El arte entre los siglos XIX y XX: Modernismo, Impresionismo y Postimpresionismo. - El arte del siglo XX hasta hoy: movimientos vanguardistas. - El arte del siglo XX hasta hoy: el arte después de la II	Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	- Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. - Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso. - Se han desarrollado comportamientos acordes

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Guerra Mundial y el arte actual.		con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: • Presentación de textos escritos. • Análisis lingüístico de textos escritos (Estrategias para mejorar el interés del oyente).	• El texto narrativo: los subgéneros. • El cómic.	• Utiliza estrategias comunicativas para transmitir información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	• Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. • Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. • Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. • Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. • Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. • Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita. • Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario,

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

RETO 8: HACER UNA INVESTIGACIÓN SOBRE ESCRITORAS

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX (Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. La literatura en sus géneros).	- La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. - La literatura entre los siglos XIX y XX: Modernismo y Generación del 98. - La literatura hasta la Guerra Civil: Generación del 14 o Novecentismo, movimientos vanguardistas y Generación del 27.	Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	- Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el período considerado y reconociendo las obras más representativas. - Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. - Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

RETO 9: REALIZAR UN BOOKTRAILER

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX (Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. La literatura en sus géneros).	- La literatura posterior a la Guerra Civil: la literatura de los años 40, 50, 60 y 70. - La literatura hasta nuestros días.	Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	- Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el período considerado y reconociendo las obras más representativas. - Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados. - Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias. - Se han aplicado estrategias de análisis de

CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
			textos literarios, reconociendo los temas y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Descriptores operativos
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- COMPETENCIA PLURILINGÜE

Descriptores operativos
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

Descriptores operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

- COMPETENCIA DIGITAL

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear saberes digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo saberes, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

Descriptorios operativos
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

- COMPETENCIA CIUDADANA

Descriptorios operativos
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- COMPETENCIA EMPRENDEDORA

Descriptorios operativos
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado

y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La

integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: : CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de

manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

La metodología se define como el conjunto de decisiones y criterios que organizan, de manera global, el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debido al carácter práctico de la formación profesional, la metodología que se va a seguir en el desarrollo de los módulos está totalmente relacionada con la práctica. Los alumnos que cursan la F.P. Básica presentan, con carácter general, cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces

presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los Resultados de Aprendizaje de la F.P. Básica trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante estas condiciones, debe hacerse un especial esfuerzo para superar desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los resultados que los Módulos proponen. Por ello, el modelo de aprendizaje de este ámbito va encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo mediante actividades prácticas, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un papel activo, participativo y cooperativo del alumnado para que construya su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado. Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de trabajo cooperativo, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. De modo individual o grupal, el alumno

debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y, entre los propios alumnos y, favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

En este proceso, el profesor actuará como guía y orientador, promoviendo materiales, entornos y herramientas, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas. El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo. Las TIC

deben ser instrumentos de uso habitual junto con la utilización de los soportes tradicionales. Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte del profesor/a: no solo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por capacidades y a la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los libros de texto no deben ser el único instrumento de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer resultados o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar. Se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo de los alumnos. Además, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres.

Entre los principios metodológicos se optará por un aprendizaje significativo, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso se realiza una evaluación inicial o de diagnóstico. Con ella se controlará la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente formativa y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control. Por todo ello, pretendemos que la metodología sea:

- INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente.
- ACTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno vive, para modificar o ampliar contenidos.

- **INDUCTIVA:** Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades realizadas.
- **PARTICIPATIVA:** Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.
- **MOTIVADORA:** Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constataste que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula. El alumno/a tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación/ deducción de los propios alumnos/as que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones.

El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

La organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por el alumnado.

La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título.

La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea. f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

- h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso
- j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

- b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

6. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).
- c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

- e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guion estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.
- g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.
- k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

7. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado siguiendo un guion sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audiovisuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

8. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.

- e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.
- f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.
- g) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos/as de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador; permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales. La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución del alumnado.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que vamos a utilizar en el Módulo para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- **Evaluación inicial:** servirá para conocer el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada en aspectos básicos e instrumentales así como, en cuestiones de comprensión oral y escrita.
- **Cuaderno del alumno:** en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar aspectos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.
- **Participación en clase:** nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas, su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos informará sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.
- **Pruebas objetivas orales y escritas:** a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.
- **Lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas:** Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Igualmente se valorarán los trabajos de investigación que pueda realizar el alumno/a sobre algún tema concreto.
- **Diario de clase del profesor:** en el que se registrarán datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material, comportamiento, etc.

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos y aplicaremos los siguientes:

Criterios de calificación:

- Pruebas objetivas orales y escritas 60%
- Trabajo del alumno/a 20%
- Actividades de clase, interés, atención, participación 10%
- Asistencia, puntualidad, comportamiento (respeto al profesor/ a y a sus compañeros, interrupciones innecesarias en clase, orden y mantenimiento de las instalaciones, ...) 10%.

Cuando el alumnado tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior. Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación.

Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa.

Para la recuperación de los contenidos no superados se establecen dos apartados:

- Contenidos que sean objeto de tratamiento continuado y progresivo (comprensión oral y

escrita, expresión oral y escrita, morfosintaxis, competencia ortográfica, etc.) se considerarán recuperados cuando, a través de las actividades o sucesivas pruebas realizadas, el alumno demuestre haber alcanzado la competencia necesaria, de acuerdo con las exigencias del nivel.

- Contenidos que sean abordados de forma puntual en momentos específicos del curso (características de autores, obras, períodos literarios, épocas históricas, etc.) se recuperarán por medio de una prueba específica, posterior a cada una de las evaluaciones.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias. Las pruebas extraordinarias del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos que figuran en la programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Mecanismos de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

Para este curso no es necesaria esta casuística.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Medidas específicas. De refuerzo educativo.

Se considera necesario el uso de los siguientes tipos de actividades:

→ Iniciales: que pueden ser de dos tipos, de diagnóstico o motivadoras.

- Las de diagnóstico serán propuestas al inicio de la unidad de trabajo para llegar a conocer el nivel del alumnado, y así desarrollar las actividades propuestas y la planificación de la unidad.
- Las de Desarrollo, mediante estas actividades, se puede conocer los conceptos, procedimientos o actitudes nuevas que el alumnado ha adquirido y, por otra parte, permite al alumnado comunicar a los demás el trabajo que ha realizado.

→ Exposición verbal y puesta en común: se analizará cada Unidad de trabajo de forma teórica y, a la vez, sobre diversos puntos del mismo, se desarrollarán debates, siempre guiados por el profesor/a, con la pretensión de que logren aprender los contenidos.

→ Trabajo individual: se plantearán supuestos prácticos al alumnado sobre algún aspecto del tema, para que resuelvan individualmente en casa, o en clase (en la pizarra), con la pretensión de ver el grado de asimilación.

→ Trabajo en pequeño/gran grupo: estas actividades van encaminadas a que el alumno/a pueda integrarse con facilidad en un grupo de trabajo.

→ Investigación o autoaprendizaje y motivación: Se proponen actividades que requieran el uso de Internet para obtener información.

→ Simulaciones de inserción en el mundo laboral, procurando siempre que sea posible, partir de las experiencias del propio alumnado.

→ De recapitulación: realizadas en la última fase de la unidad de trabajo, estarían orientadas a la elaboración de síntesis, esquemas, mapas conceptuales, evaluación de los aprendizajes realizados, prácticas finales, etc.

→ Finales: se clasifican en actividades de globalización o de evaluación.

- Globalización: son propuestas para integrar los distintos contenidos de la unidad entre sí y con los contenidos de las anteriores. Se realizarán prácticas al finalizar cada unidad, o grupo de unidades, donde se tratarán los temas estudiados a lo largo de la unidad.
- Evaluación: se refieren a los exámenes, trabajos o prácticas, con repercusión directa en la evaluación. Se entregarán las actividades de refuerzo y ampliación que se realizarán según las necesidades educativas de cada alumno.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se ha previsto ningún tipo de actividad complementaria o extraescolar con este grupo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los principales materiales que se emplearán en el Módulo de Comunicación y Sociedad son los siguientes:

Libros de texto:

- Comunicación y Sociedad II. Editorial Bruño
- Network Basic Practice. Editorial Burlington
- Materiales curriculares diseñados específicamente para el Módulo (para que determinados alumnos superen contenidos no alcanzados, para la ampliación de determinados temas de interés general, para el tratamiento de contenidos de carácter transversal, ...) o diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico, prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales.

Además, se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el/la profesor/a. La selección de éstos, se adaptará al contenido de las unidades que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos/as. Estos deberán leer a lo largo del curso alguna obra literaria completa o fragmentos seleccionados.

Recursos didácticos.

Se intentará ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del Módulo:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas.
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeño grupo.
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas.
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además se pondrán en práctica:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones.
- Actividades de autoevaluación.

PLAN DE LECTURA

Se trabajará la lectura a varios niveles con el objetivo de lograr que el alumnado disfrute con la lectura de obras de diferentes temáticas, orientaciones y géneros, por un lado, y desarrollar en él una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas, por otro.

Se programarán dos líneas de trabajo:

La primera tiene como objetivo fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector. La segunda tiene como objetivo desarrollar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica a partir de las obras leídas.

Lectura de fragmentos de obras literarias. En este caso, la selección de textos irá encaminada a ilustrar, desarrollar o potenciar los contenidos curriculares.

Lectura de textos de diferente tipología discursiva y genérica. En este caso, se trabajarán sistemáticamente las fases del proceso de comprensión lectora: extracción de información, interpretación y valoración personal. Estos textos serán la principal herramienta para el trabajo de los elementos transversales.

PLAN DE COEDUCACIÓN

Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.

En este apartado de la materia de lengua extranjera francés se aplica la coeducación dentro de la metodología presente en la programación. Las situaciones de aprendizaje están enfocadas a los valores de igualdad, ya que la coeducación trata de formar individuos, desarrollando sus capacidades individuales a través del trabajo en equipo y del respeto al otro sexo, sin prejuicios, ni estereotipos de género. Además, con esta programación didáctica integramos la Agenda 2030, por medio de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible (ODS) entre ellos: ODS 5: Igualdad de género para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos: ODS 10: Reducción de las desigualdades; ODS 4: Educación de calidad.

Desde la materia de Comunicación y Sociedad II, el profesorado y alumnado colaborará y participará en todas aquellas actividades coeducativas que realice el centro: El 25 N (Día Internacional contra la violencia hacia la mujer); 30 de enero (Día Mundial de la Paz y la no violencia); 11 de febrero (Día de la Niña y la Mujer de la Ciencia); el 8 de marzo (Día Internacional de la mujer) etc., incluyendo la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas; la educación emocional y sexual y la igualdad.

7. INDICADORES DE LOGRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO

	EXCELENTE 5	BUENO 4	MEJORABLE 2 – 3	INSUFICIENTE 1
PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	Todos los miembros del equipo han participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudando a los demás.	La mayor parte de los miembros del equipo han participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudando a los demás.	La mitad de los miembros del equipo ha participado activamente en las tareas propuestas y han colaborado ayudándose entre sí.	Solo un miembro del equipo (o ninguno) ha participado de forma activa en las tareas propuestas y no ha habido colaboración ni ayuda entre ellos.
DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS	Las tareas se han repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	La mayor parte de las tareas se han repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	Solo la mitad de las tareas se ha repartido de forma equitativa entre todos los miembros del equipo.	Ha habido un reparto muy desigual de las tareas entre los diferentes miembros del equipo.

INTERACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	Durante la realización de todas las tareas, los miembros del equipo han expresado libremente sus opiniones y puntos de vista, han escuchado las opiniones de los demás y han sido capaces de llegar a un consenso.	Durante la realización de la mayor parte de las tareas, los miembros del equipo han expresado sus opiniones con libertad, han escuchado a los demás y han sido capaces de llegar a un consenso.	Durante la realización de las tareas, solo la mitad de los miembros del equipo ha expresado libremente sus opiniones, ha escuchado las de los demás y han logrado ponerse de acuerdo.	Durante la realización de las tareas, solo un miembro del equipo ha expresado su opinión, no ha habido diálogo y se ha terminado imponiendo la opinión de una sola persona.
ASUNCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	Todos los miembros del equipo han ejercido muy bien sus funciones y han cumplido a la perfección sus responsabilidades .	La mayor parte de los miembros del equipo ha ejercido sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades .	Solo la mitad de los componentes del equipo ha ejercido bien sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades .	Solo un miembro del equipo (o ninguno) ha ejercido bien sus funciones y ha cumplido con sus responsabilidades .

ANEXO II: INDICADORES DE LOGRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ESTRATEGIAS DE MEJORA.

INDICADOR	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO PROCEDE
ESCALA DE VALORACIÓN	1	2	3	4	NP

A. SOBRE LA PLANIFICACIÓN	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
1. Valoración del porcentaje del desarrollo de la Programación.						
2. La temporalización prevista de los contenidos ha sido apropiada.						

B. SOBRE EL DESARROLLO	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
3. Hago una introducción al comienzo del tema o unidad didáctica relacionándolo, en la medida de lo posible, con sus conocimientos previos y explicando su finalidad.						
4. Considero que durante el desarrollo de las clases existe un equilibrio apropiado entre el tiempo de exposición y el destinado a que los alumnos trabajen en clase.						
5. En la medida de lo posible, pongo ejemplos sobre la aplicación práctica de los contenidos que se están trabajando.						

6. Las actividades realizadas en clase aseguran la asimilación de los contenidos básicos.						
7. Propongo actividades de profundización relacionadas con los contenidos que se están trabajando.						
8. Propongo actividades que faciliten la adquisición de aprendizajes que no se han alcanzado suficientemente.						
9. Considero que he conseguido motivar a mis alumnos para estimular el aprendizaje de la materia.						
10. Considero que en el aula se genera un clima que permite a los alumnos preguntar sus dudas con confianza.						
11. Realizo actividades complementarias que mejoran el aprendizaje de los alumnos.						
12. Participo en Programas o Proyectos educativos complementarios que mejoran el aprendizaje de los alumnos.						
13. Pongo en común con mis compañeros de departamento, u otros profesores, las dificultades o los logros conseguidos con el grupo de alumnos.						

C. SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	VALORACIÓN					OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
14. Realizo una evaluación inicial a principio de curso para, en la medida de lo posible, ajustar algunos elementos de la Programación.						
15. Contemplo otros momentos, como puede ser, el comienzo de un bloque de contenidos, para realizar una evaluación inicial.						
16. Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados permiten el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.						
17. Superviso frecuentemente el trabajo de los alumnos.						
18. Corrijo y explico sistemáticamente las actividades y trabajos propuestos a los alumnos, dándoles pautas para la mejora de sus aprendizajes.						
19. Tras la aplicación de un instrumento de evaluación doy información útil a los alumnos sobre los errores cometidos y cómo pueden mejorar.						
20. Los procedimientos de recuperación y apoyo educativo han resultado eficaces.						
21. Los criterios de calificación establecidos han sido apropiados.						
22. Valoración del porcentaje de aprobados en función de las características del alumnado.						

EVALUACIÓN DEL PROFESOR/ A POR PARTE DEL ALUMNADO

Para la evaluación del profesor/ a por parte del alumno/ a, se le facilitará el siguiente cuadro:

EL PROFESOR/ LA PROFESORA:	PUNTUACIÓN					MEDIA
	1	2	3	4	5	
Me ha animado a participar en clase.						
Me ha informado con antelación suficiente de la fecha de los exámenes.						
Ha presentado las unidades de forma organizada, resaltando los aspectos más importantes.						
Ha resuelto mis dudas, ya sea durante las clases, al terminar la clase o durante los recreos.						
Ha propuesto un número adecuado de actividades para realizar durante las clases.						

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE CADA EVALUACIÓN

	SUSPENSO		SUFICIENTE		BIEN		NOTABLE		SOBRESALIENTE	
	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%	N.A.	%
1ª EVAL.										
2ª EVAL.										
3ª EVAL.										

Esta programación ha sido elaborada por el departamento de francés del IES Cangas del Narcea para el curso escolar 2024/ 2025.

Fdo.: Alicia Cabada Peláez
(Jefa de Departamento)

Fdo.: Ana Mª García García
(Profesora)